

138.  
Concejo. En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, en diez  
y ocho dias del mes de Agosto del año de mil  
ochocientos y uno. Reunieron a concejo los  
Sres. Justicia y Regimiento de ella, en la Sala  
q. acostumbraron para tratar cosas tocantes  
al servicio de S. M. vien y utilidad de esta C.  
publica a saber el Sr. D. Torquato Antonio Co-  
llado, del Consejo de S. M. su Alcalde honorario de C.  
crimines de la N. chanc. de Granada, Correg. de  
esta dha. Cuid. y los señores D. Bartolome Ma-  
teos, D. Andres Ferrer, D. Pedro Torref. Juinos,  
D. Andres Ferno Valera, D. Mari<sup>me</sup> Navarro, Reg. de  
D. Fran. Peralta Diputado del Comun, y D.  
Pedro Maria Menchiron, Sindico Personero

40  
Juram. de los Padres.

Entraron en este Ayuntamiento. los Porteros de  
Sala, y juraron por Dios y a una Cruz segun  
dho. haver citado a los Sres. Capitulares, Dipu-  
tados del Comun y Procurad. Gen. y Per-  
sonero q. este Cabildo, en virtud de cedu-  
las mandadas despachar q. el Sr. Correg.  
a fin de ver lo informado a las cuentas de  
Propios del año prox. pasado, y las razones  
q. da el Contador de dhos. efectos para no po-  
ner la toma de Razon e interbencion en algu-  
nos de los Libram. q. las acompañan: una R.  
orden sobre la Rendencia de los militares: dos  
memoriales de D. Gomez Joag. de rula pi-  
diendo merced de dos sitios para colmenares;  
una Orden del Sr. Intend. de esta Prov. pa-  
ra que se informe sobre la gracia hecha

*[Handwritten flourish]*

